

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO**

**CÓDIGO 170**

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA – FDLC**

**Periodo Auditado 2014**

**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL**

**Bogotá D.C., ENERO de 2018**

**FONDO DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA - FDLLC**

Contralor de Bogotá	Juan Carlos Granados Becerra
Contralor Auxiliar	Andrés Castro Franco
Director Sectorial de Fiscalización	María Anayme Barón Duran
Subdirectora de Gestión Local	Diana G. Gómez Pérez
Asesor	Jorge Enrique Buitrago Martínez
Gerente Local	Diana Carolina Mendieta González
Equipo Auditor	Eduardo Carreño Barajas Gladis Inés Gaitán Lozano Yolanda Tovar Chavarro

## TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES .....	4
2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA .....	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	9
ANEXO CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS .....	20

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Bogotá D.C.

Doctor  
**MANUEL AUGUSTO CALDERÓN RAMÍREZ**  
Representante legal  
Fondo Desarrollo Local La Candelaria  
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 42 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, practicó auditoría de desempeño al Fondo Desarrollo Local La Candelaria-FDLLC vigencias 2014, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso de contratación.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de este ente de control consiste en producir un informe de auditoría de desempeño que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría; de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

## **CONCEPTO DE GESTIÓN SOBRE EL ASPECTO EVALUADO**

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en la contratación del FDL de La Candelaria, **cumple** con los principios de eficiencia, eficacia y economía evaluados.

Durante la vigencia auditada 2014, el FDL de La Candelaria suscribió seis (6) convenios por \$2.821.893.725, del cual se toma una muestra de seis (6) convenios que ascendieron a \$2.821.893.725, que corresponde al 100% del universo.

El control fiscal interno en la contratación auditada cumple con los requisitos establecidos para llegar a los resultados y el impacto esperado por la comunidad, sin embargo se observa falta de seguimiento en la supervisión por parte de las interventorías.

## **PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO**

A fin de lograr que la labor de control fiscal conduzca a que los sujetos de vigilancia y control fiscal emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, respecto de cada uno de los hallazgos comunicados en este informe, la entidad a su cargo, debe elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas en el menor tiempo posible y atender los principios de la gestión fiscal; documento que debe ser presentado a la Contraloría de Bogotá, D.C., a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF- dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de este informe, en la forma, términos y contenido previsto en la normatividad vigente, cuyo incumplimiento dará origen a las sanciones previstas en los artículos 99 y siguientes de la ley 42 de 1993.

Corresponde, igualmente al sujeto de vigilancia y control fiscal, realizar seguimiento periódico al plan de mejoramiento para establecer el cumplimiento y la efectividad de las acciones para subsanar las causas de los hallazgos, el cual deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá, D.C., y presentarse en la forma, términos y contenido establecido por este Organismo de Control.

*Una Contraloría aliada con Bogotá*

---

Producto de la evaluación, se anexan los resultados y hallazgos detectados por este Órgano de Control.

Atentamente,



**MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN**

Director Técnico Sectorial de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Revisó: Diana Gissela Gómez Pérez -Subdirectora de Gestión Local  
Elaboró: Diana Carolina Mendieta González – Gerente Local y Equipo Auditor

## 2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA

Teniendo en cuenta los aspectos a considerar en la realización de la evaluación establecida en el memorando de asignación, se seleccionaron los Convenios Interadministrativos y de Asociación de la vigencia 2014.

La evaluación de la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria se realizó en temas de contratación en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los Convenios Interadministrativos y de Asociación de la vigencia 2014, verificando que cumpla con los principios de la gestión fiscal como eficiencia, eficacia y economía.

De otra parte, se tuvo en cuenta las veinte (20) alertas remitidas por la Subdirección de Análisis, Estadística e Indicadores, las cuales no aplicaban al Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

En conclusión, el universo objeto de la auditoría está integrado por 6 contratos por valor de \$2.821.893.715, de la vigencia 2014 que corresponden al 100% de la muestra a auditar, como se muestra a continuación:

**CUADRO No. 1**  
**UNIVERSO CONTRATACIÓN Y MUESTRA A AUDITAR**

Cifras en pesos

VIGENCIA(S) AUDITADA(S)	VALOR DE CONTRATOS UNIVERSO \$	CANTIDAD DE CONTRATOS UNIVERSO	VALOR DE CONTRATOS A EVALUAR MUESTRA \$	CANTIDAD DE CONTRATOS A EVALUAR MUESTRA
2014	2.821.893.715	6	2.821.893.715	6
<b>TOTAL</b>	<b>2.821.893.715</b>	<b>6</b>	<b>2.821.893.715</b>	<b>6</b>

Fuente: SIVICOF

En el siguiente cuadro se describe la muestra contractual

**CUADRO No. 2**  
**MUESTRA DE CONTRATACIÓN**

Cifras en pesos

No. Contrato	No. Proyecto	Tipo de Contrato	Objeto	Valor en Pesos
132-2014	1293	CI	beneficiar a la población residente de la localidad, sin distinción de razas, ideologías, población en condición de discapacidad, afro e indígena y demás habitantes de la localidad de la candelaria además es necesario incentivar acciones de prevención y promoción en salud de	315.149.500

*Una Contraloría aliada con Bogotá*

No. Contrato	No. Proyecto	Tipo de Contrato	Objeto	Valor en Pesos
			la localidad teniendo en cuenta que las condiciones socio económicas de la población se enmarcan en la situación deteriorada de ingresos y educación, lo cual sumado a otros factores no han permitido que población con discapacidad acceda a un tratamiento integral, lo cual, gracias a este proyecto es posible brindar.	
145-2014	1264	CI	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros para realizar el proceso de formación extraescolar a niños, niñas y adolescentes residentes de la localidad diecisiete de la candelaria, empleando el método de taller vivencial para la promoción de la catedra candelaria, la creación de redes, el desarrollo integral de cada individuo, la formación de valores, la ocupación del tiempo libre y la apropiación del territorio.	302.752.000
79-2014	1293	CI	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros para desarrollar acciones de prevención y promoción en salud y emplear una ruta saludable para el ejercicio de dichas acciones.	144.000.000
80-2014	1266	CI	Las partes se comprometen a aunar esfuerzos para ejecutar el proyecto no. 1263 promoción y prevención en salud, divulgación en salud y atención primaria con enfoque familiar comunitario componente acciones de control y vigilancia de la salud pública, controlar la proliferación de presencia de insectos y roedores de localidad de la candelaria por medio de fumigación y desratización de áreas afectadas y la promoción de buen manejo de residuos sólidos de conformidad con la formulación del proyecto, estudios previos, anexo técnico y la propuesta, documentos que hacen parte integral del convenio.	113.730.149
81-2014	1263	CI	Las partes se comprometen a aunar esfuerzos para ejecutar el proyecto no. 1263 promoción y prevención en salud, divulgación en salud y atención primaria con enfoque familiar comunitario componente acciones de control y vigilancia de la salud pública, controlar la proliferación de presencia de insectos y roedores de localidad de la candelaria por medio de fumigación y desratización de áreas afectadas y la promoción de buen manejo de residuos sólidos de conformidad con la formulación del proyecto, estudios previos, anexo técnico y la propuesta, documentos que hacen parte integral del convenio.	45.992.700
117-2014	1276	CI	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros, para la intervención del predio y espacio público que conforma la "plaza de mercado la concordia" y la ampliación y adecuación del inmueble para la sede de la nueva galería santa fe, como parte de la articulación intersectorial en busca del fomento a las artes, la cultura, la preservación del patrimonio y el mejoramiento de equipamientos urbanos.	1.900.269.366
<b>TOTAL MUESTRA</b>				<b>\$2.821.893.715</b>

Fuente: SIVICOF

De los contratos seleccionados en la muestra, una vez auditados no presentan observaciones los siguientes: Convenio Interadministrativo No. 117-2014 y el No. 081-2014, sin perjuicio que sean objeto de evaluación posteriormente, si esta Contraloría así lo requiere.

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Una vez valorada y revisada la información de los contratos seleccionados en la muestra se encontraron las siguientes observaciones:

#### 3.1 HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO EVIDENCIARSE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

##### **CINT. 079-2014**

Contratista:	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II Nivel E.SE.
NIT:	830.077 .644-5.
Objeto:	<i>“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros para desarrollar acciones de prevención y promoción en salud y emplear una ruta saludable para el ejercicio de dichas acciones”.</i>
Fecha de suscripción	02 de septiembre de 2014
Fecha de inicio:	01 de octubre de 2014
Proyecto:	1263: Promoción y Prevención en salud
Fecha de terminación inicial:	30 de marzo de 2015
Fecha de terminación final:	30 de noviembre de 2015
Prorroga N.1:	30 de junio de 2015 (3 meses)
Prorroga N.2:	23 de junio de 2015 (5 meses)
Valor inicial FDLC:	\$144.000.000
Aportes del HCO:	\$14.411,893
Valor adición FDLC:	\$63.000.000
Cofinanciación:	\$6.334.682.
Estado:	liquidado

Evaluado el expediente contractual, se evidenció anexo técnico en los folios del 29 al 42 del cual hacen parte cinco (5) componentes, tales como: vacunación, salud oral, salud sexual y reproductiva, ruta saludable y comercialización de alimentos sanos.

En la revisión y análisis del expediente del convenio 079 de 2014, en el componente de vacunación, establece dar continuidad en el esquema de inmunización con la aplicación de la segunda dosis de Hepatitis A, a una población de (150) niños y niñas en edad de 1 a 5 años.

En consecuencia la auditoría realizó verificación de la adquisición de los insumos de este componente, mediante la revisión de las facturas de compra de los biológicos y los demás elementos con las entradas almacén, la información fue corroborada con acta realizada el día 29 de diciembre del 2017 al almacenista, así mismo el 2 de enero de 2018 con el funcionario designado al apoyo de la supervisión de la interventoría.

Para constatar la aplicación de los biológicos se utilizó la información (base de datos) identificada como "BASE DE DATOS VACUNACION LOCALIDAD DE LA CANDELARIA" que se encuentra en un CD, aportado en el expediente contractual, en el folio 599, en el cual se relacionan 103 niños y niñas de los 150 en total, donde informó el apoyo de la supervisión que se les había aplicado el biológico. Dicha verificación se llevó a cabo realizando cincuenta (50) llamadas a los números telefónicos que se encuentran en la base de datos aportados en el expediente, de las cuales, diez (10) llamadas informaron que les habían aplicado la vacuna de hepatitis A segunda dosis, en las otras cuarenta (40) llamadas restantes, se presentó las siguientes situaciones: No contestaron, se fue a correo de voz, salió la palabra llamada terminada, no está en uso, buzón de mensaje, se escuchó un contestador, marcación errada, número de otra ciudad.

Así las cosas, la auditoría realiza una nueva prueba, como es, verificar en la página de [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co) Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI-Secretaría Distrital de Salud, elaborando el comparativo con la base de datos del aplicativo, y utilizando el "número de identificación de nacido vivo" donde se evidenciaron los siguientes hechos-ver cuadro:

**CUADRO No. 3**  
**VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE VACUNA HEPATITIS A LOCALIDAD LA CANDELARIA**

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	TELEFONO	HEPATITIS A	OBSERVACIONES
1	NARANJO	HERNANDEZ	ANGEL	MARIANA	17/07/2013	NO SABE	4550719	2	No registra número de nacido vivo
2	ARCEHILA	SALINAS	MARTIN	ALEJANDRO	16/02/2010	NO SABE	3044829157	2	No registra número de nacido vivo
3	AMAYA	CASTRO	ALIZ	DANIELA	19/01/2013	NO SABE	3007320718	2	No registra número de nacido vivo
4	PEREZ	CELIS	JUAN	DIEGO	21/02/2014	NO SABE	3212256514	2	No registra número de nacido vivo
5	ROCHA	GUZMAN	AMY	VALERY	17/12/2009	NO SABE	3185178200	2	No registra número de nacido vivo
6	MORENO	MENDEZ	JUNIOR	JOSE	14/08/2010	NO SABE	2432050	2	No registra número de nacido vivo
7	FAU	GARCIA	KEVIN	STIVE	05/07/2	1026280	34253	2	Registra la vacuna de la Hepatitis A del 05-07-2011 en el

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321  
Carrera 32 A 26 A -10  
PBX 3358888

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	TELEFONO	HEPATITIS A	OBSERVACIONES
	STINO			N	010	543	82		Hospital Centro Oriente
8	TORRES	CARDENAS	OSCAR	ESTEBAN	01/09/2011	NO SABE	3134928626	2	No registra número de nacido vivo
9	RODRIGUEZ	RIVERA	VALERY	SOFIA	04/01/2014	1010225939	3332935	2	Registra la Hepatitis A del 06-01-2015 en la Clínica infantil de Colsubsidio
10	GUTIERREZ	TORRES	JOSTIN	SANTIAGO	23/02/2012	1026287562	2861737	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
11	GUTIERREZ	MEJIA	NICOLAS	SANTIAGO	28/10/2013	12363302	3138080909	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
12	NARNAJO	CAMACHO	JERONIMO		11/07/2010	1036013424	3202365379	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
13	OLARTE	LONDOÑO	SARAH		06/08/2010	10335827	2826074	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
14	MOLANO	RODRIGUEZ	JACOB		04/12/2013	54194725	2868254	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
15	ORTIZ	CUEVAS	VALERIAS	SOFIA	11/12/2013	12382416	5377101	2	Registra la Hepatitis A del 15-12-2015 en COMPENSAR de Suba
16	ROJAS	MOYA	JACOB		08/01/2013	11570761	2819251	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
17	LONDÑO	USQUIANA	SIARFA		11/01/2014	52645242	2829601	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
18	LEYVA	JIMENEZ	MIGUEL	ANGEL	22/11/2012	113370520	3203963325	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
19	LEYVA	JIMENEZ	WILLIAM	ALEXANDER	26/03/2011	1206213969	3203963325	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
20	ANGUCHO	CONTRERAS	VALENTINA		19/10/2011	10780919	3283218	2	Registra la Hepatitis A del 18-09-2012 en Hospital Centro Oriente
21	ANGUCHO	CONTRERAS	SARA	SOFIA	27/06/2012	12184742	3283218	2	Registra la Hepatitis A del 18-07-2014 en el Grupo Extramural Santa Fe
22	GONGORA	GONZALEZ	JOEL	SANTIAGO	02/09/2010	10402755	3138069533	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
23	QUINTERO	VERTEL	MELANY		29/04/2013	12105425	2865596	2	Registra la Hepatitis A del 06-05-2014 en el Hospital Centro oriente
24	CUBILLOS	DE NARVAEZ	CARLOS	ANDRES	11/03/2013	11883240	9011829	2	Registra la Hepatitis A del 12-06-2014 en la policía Nacional Espam de Kennedy
25	CUARAN	CUARAN	SAJIDA	ISABELLA	22/05/2013	12115209	2436790	2	Registra la Hepatitis A del 22-05-2014 en el Hospital Pablo VI Bosa I NIVEL ESE- UPA PIAMONTE
26	VARGAS	BECERRA	ALISON	MARIANA	10/01/2013	11839788	2820627	2	Registra la Hepatitis A del 16-01-2014 en el Hospital Centro Oriente
27	VALOR	CAICEDO	DOMINIC		12/03/2013	11729812	3165809149	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
28	GONZALEZ	RESTREPO	MIKE	ANDERSON	05/11/2013	12367359	3193116012	2	Registra la Hepatitis A del 12-11-2014 en el Grupo Extramural Mártires
29	AGREDA	JAMIHOY	JENAY	ALEXANDER	04/01/2014		3105779960	2	No registra número de nacido vivo
30	MACEDO	MEJIA	BRENDIA	GISELE	24/02/2014	1010230554	3187248970	2	Registra la Hepatitis A del 26-02-2015 en el Grupo Extramural Mártires
31	PARRADO	GALVIS	JUAN	ESTEBAN	20/06/2011		2825646	2	No registra número de nacido vivo
32	VALENCIA	SARMIENTO	BLANCA	GERALDINE	15/03/2014		3013318050	2	No registra número de nacido vivo
33	GARCES	LEMUS	SERGIO	IVAN	24/08/2010		3138644364	2	No registra número de nacido vivo
34	DE LA HOZ	UPARELA	GABRIELA		22/02/2014		2816222	2	No registra número de nacido vivo
35	ALV		SAMUE	MATIA	18/04/2		28202	2	No registra número de nacido vivo

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	TELEFONO	HEPATITIS A	OBSERVACIONES
	AREZ		L	S	014		32		
36	ALVAREZ	MARTINEZ	TOMAS	SANTIAGO	02/11/2011		3158576233	2	No registra número de nacido vivo
37	HERNANDEZ	MEDINA	SARAY	CAMILA	22/06/2010		3118140972	2	No registra número de nacido vivo
38	RAMOS	ARIAS	EAN	ESNEIDER	17/02/2014		3224133653	2	No registra número de nacido vivo
39	CEPEDA	MORALES	MATHIAS		24/02/2014		3188312228	2	No registra número de nacido vivo
40	AMEZQUITA	PUERTO	ANA	VICTORIA	27/08/2010		3483818	2	No registra número de nacido vivo
41	BAUTISTA	SARIANO	MARIA	PAULA	17/04/2010		3046118017	2	No registra número de nacido vivo
42	RAMOS		JOHAN	DAVID	22/04/2012			2	No registra número de nacido vivo
43	RINCON	MORENO	JUAN	ESTEBAN	17/08/2013		3008046998	2	No registra número de nacido vivo
44	TORRES	GUERRERO	DYLAN	STIVEN	28/06/2014			2	No registra número de nacido vivo
45	CABALLERO	MARTINEZ	JUAN	SEBASTIAN	29/08/2013		3428161	2	No registra número de nacido vivo
46	CONTRERAS	GUAVITA	JOHAN	DEIVI	31/09/10		2899829	2	No registra número de nacido vivo
47	CASSELLANOS	GUACANEME	DEISY	DAYANA	15/09/2009		3332573	2	No registra número de nacido vivo
48	GARCIA	BERNAL	SARA	SOFIA	19/07/2012		3124411410	2	No registra número de nacido vivo
49	ALFONSO	VARGAS	LAURA	DAYANA	09/01/2010			2	No registra número de nacido vivo
50	PIZON	MONTE NEGRO	KAREN	CLEMENCIA	11/09/2010		2892478	2	No registra número de nacido vivo
51	GONZALEZ		JOEL	SANTIAGO	02/09/2010		3138069533	2	No registra número de nacido vivo
52	QUINONEZ	CIFUENTES	DREIK	SANTIAGO	02/09/2010		2469495	2	No registra número de nacido vivo
53	JIMENEZ	LA TORRE	JUAN	ESTIBEN	29/05/2002			2	No registra número de nacido vivo
54	MARTINEZ	OJEDA	MARIA	ALEJANDRA	13/03/2014		2813080	2	No registra número de nacido vivo
55	RAMOS	PULGARIN	SALMA		08/03/2015		3115156714	2	No registra número de nacido vivo
56	SUARez	RAMOS	JESUS	EMMANUEL	16/09/2014	13089080	3138514	2	Registra la Hepatitis A del 18-09-2015 en el Hospital Centro Oriente
57	SANDOVAL	HUERTAS	ESPERANZA	DE JESUS	21/07/2012		2846692	2	No registra número de nacido vivo
58	CADENAS	PEÑA	SILVANA		24/09/2013	12454376	5518896	2	Registra la Hepatitis A del 29-09-2015 en el Hospital Centro Oriente
59	BURGOS	CONTRERAS	JUAN	SEBASTIAN	20/11/2012	11726163	5518896	2	Registra la Hepatitis A del 20-11-2013 en el Grupo Extramural Manuela Beltrán
60	VARON	RENGIFO	JEINER	STIVEN	29/03/2012	1130523	3203211154	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
61	GARCIA	GONZALEZ	ANA	MARCELA	21/11/2012	11665531	3166592006	2	Registra la Hepatitis A del 28-11-2013 en el Hospital Centro Oriente
62	LINERO	TAMAYO	VALENTINA		24/04/2012		4456286	2	No registra número de nacido vivo
63	BADILLO	CANOSA	SARA	LORIE TH	11/04/2012		3145047877	2	No registra número de nacido vivo

Una Contraloría aliada con Bogotá

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	TELEFONO	HEPATITIS A	OBSERVACIONES
64	MONTOYA	FRANCO	CLARA	SOFIA	03/11/2011	1056127304	3214523865	2	Registra la Hepatitis A del 06-11-2012 no registra el sitio donde se colocó la vacuna
65	JARAMILO	CUERVO	JUAN	FELIPE	21/03/2010		3016582202	2	No registra número de nacido vivo
66	HERRERA	VALENCIA	JUAN	SEBASTIAN	01/07/2010		4769907	2	No registra número de nacido vivo
67	TORRES	RODRIGUEZ	DANNA	VALENTINA	27/04/2014		3375224	2	No registra número de nacido vivo
68	RODRIGUEZ	MARIN	JUAN	ESTEBAN	09/04/2014	1028622524	2894423	2	Registra la Hepatitis A del 15-04-2015 en el Hospital Centro Oriente
69	GARCIA	CEDEL	CRISTOFER	JANPOL	24/02/2014	1206218857	3202920146	2	Registra la Hepatitis A del 24-02-2015 en el Hospital Centro Oriente
70	FUQUE	GARCIA	MIGUEL	ALEJANDRO	18/09/2010	1028566410	2430232	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
71	TAMARA	GONZALEZ	RONALD	STIVEN	21/09/2013		2460289	2	No registra número de nacido vivo
72	TORRES	CALVO	ANA	CATALINA	31/08/2010	1012921141	3103371593	2	El nombre del menor no es el que está registrado en el sistema JHON DAVID CASTAÑEDA AHUMADA.
73	BENAVIDES	FLORES	IVAN	DAVID	13/04/2014		315556331	2	No registra número de nacido vivo
74	PADILLA	TITUANA	MELANY	SHARID	14/10/2010		3187809804	2	No registra número de nacido vivo
75	PALENCA	GARCIA	ORLANDO		26/10/2010		3011127	2	No registra número de nacido vivo
76	WUALTEROS	RIOS	LINA	SOFIA	16/12/2010		2801232	2	No registra número de nacido vivo
77	ROJAS	MONTE NEGRO	EYDHAN	YESID	06/08/2013		3007085612	2	No registra número de nacido vivo
78	MONCADA	RUDY	SAREM	JULET SY	22/04/2014		3124589985	2	No registra número de nacido vivo
79	FLOREZ	SANABRIA	LUISA	FERNANDA	14/07/2012			2	No registra número de nacido vivo
80	DIAZ	ACEVEDO	MAIRA	ALEJANDRA	15/03/2012		2466202	2	No registra número de nacido vivo
81	MURCIA	ACEVEDO	DANNA	SOFIA	10/06/2013		3115043225	2	No registra número de nacido vivo
82	RODRIGUEZ	JIMENEZ	CRISTOFER		24/07/2013			2	No registra número de nacido vivo
83	VALENCA	ROMERO	JESSICA	JOHANNA	27/09/2010	1206220114	3164778194	2	El nombre del menor no es el que está registrado en el sistema MARIANA SALOME CUERVO TABARES
84	AVELLA	TAFUR	SARA	SOFIA	24/01/2013	1031154364	3204155376	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
85	RENGIFO	GELVEZ	KIMBERLY	DAHAINA	02/06/2010	1023917530	4458090	2	Registra la Hepatitis A del 13-06-11 en el Grupo Extramural Santa Fe
86	ARIZA	MOICA	LAURA	SOFIA	25/05/2012	113925737	3132491307	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
87	CORDERO	PEREZ	ANTHONI	TOMAS	19/12/2012	11808956	3207341188	2	Registra la Hepatitis A del 29-01-2014 en la UPA Quiroga
88	RAMIREZ	GARCIA	ERIKA	PAOLA	28/04/2013	1015455252	3118356166	2	Registra la Hepatitis A del 30-04-2014 en el Hospital Centro Oriente
89	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	LUNA		18/01/2013	1012922545	3193410166	2	Registra la Hepatitis A del 20-01-2014 en la Clínica Infantil de Colsubsidio
90	CORDOBA		JOHAN	ANDRES	15/05/2013	1141344164	3104874213	2	El nombre del menor no es el que está registrado en el sistema SARA SOFIA ALVARADO BOHORQUEZ
91	MARTINEZ	PARRA	GERONIMO		21/11/2010	52611879		2	Registra la Hepatitis A del 17-12-2011 en el Grupo Extramural Usaquén

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	TELEFONO	HEPATITIS A	OBSERVACIONES
92	MENDEZ		MARIA	ALEJANDRA	01/12/2012	116659574	300479596	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
93	MOLINA	VELASQUEZ	SERGIO	ANDREY	07/02/2014	12237016	3177702065	2	Registra la Hepatitis A del 09-04-2015 sin el lugar donde fue aplicada.
94	CASALIMAS	BOHORQUEZ	BRITNEY	SAMARA	02/08/2010	10366320	3208312349	2	Vacuna que no registra colocada en la base del PAI
95	DORIA	MARTINEZ	THALIANA		07/08/2013	11849585	3138549807	2	Registra la Hepatitis A del 20-04-2014 sin el lugar donde fue aplicada.
96	DORIA	MARTINEZ	GABRIEL	ALEXANDER	17/12/2010	10140434	3138549807	2	No se encuentra registro del menor en el Programa Ampliado de Inmunización-PAI
97	VALENCIA	PORRAS	SAMUEL	MATEO	11/02/2014	12476888	4679269	2	Registra la Hepatitis A del 17-02-2015 en CORPORACION NUESTRA IPS - CMF AV 1 DE MAY
98	JIMENEZ	VELASQUEZ	ANGUIE	VIVIANA	08/08/2013	12277131	3213814228	2	Registra la Hepatitis A del 11-08-2014 en Hospital Centro Oriente
99	CASILLAS	GONZALEZ	ANA	SOFIA	19/01/2012	11191536	3162385228	2	Registra la Hepatitis A del 01-02-2013 en el Grupo Extramural Mártires
100	TURRIAGO	LOPEZ	SANTIAGO		08/09/2013	12184382	3107769645	2	Registra la Hepatitis A del 11-09-2014 en el Grupo Extramural Santa Fe
101	GOMEZ	MONROY	MARIA	PAZ	10/11/2011	10869653	3208611366	2	Registra la Hepatitis A del 13-11-2012 en el Hospital Centro Oriente
102	RODRIGUEZ	TORRES	JOTZETH	ZAMIRA	04/08/2013	12277686	3122334208	2	El nombre del menor no es el que está registrado en el sistema NATALIA CUELLAR RODRIGUEZ
103	PEÑA	RODRIGUEZ	OSCAR	DANIEL	15/07/2013	12186346	3002915691	2	Registra la Hepatitis A del 21-07-2014 en Unidad de Servicio COMPENSA Av. 1 de Mayo

Fuente: CD folio 599

Con lo anterior, podemos concluir que de la información de los 103 menores reportada por el hospital y confrontada con la registrada en la página de [Saludcapital.gov.co](http://Saludcapital.gov.co) Plan Ampliado de Inmunización-PAI de la Secretaria de Salud Distrital, se encuentra que cincuenta (50) menores no tienen número de identificación de nacidos vivos.

De ésta muestra, treinta (30) niños y niñas que están registrados en el aplicativo PAI, quince (15) menores están registrados en otras instituciones que no pertenecen a la localidad, tales como (Clínica Infantil Colsubsidio, COMPENSAR Suba, Grupo Extramural Santa Fe, Policía Nacional Spam de Kennedy, Hospital Pablo VI Bosa, Grupo Extramural Mártires, Grupo Extramural Manuela Beltrán, UPA Quiroga, Grupo Extramural Usaquén, Corporación IPS Primera de Mayo, COMPENSAR Avenida Primera de Mayo); y solo doce (12) menores, están registrados con aplicación del biológico en el hospital Centro Oriente.

Igualmente, diez y siete (17) menores no están registrados en el aplicativo PAI., tres (3) menores no cuentan con lugar de aplicación de la vacuna, cuatro (4) menores relacionados en este aplicativo con número de identificación de nacido vivo, pero que no corresponde con el nombre relacionado en la base de datos reportado por el hospital Centro Oriente.

Por último, se realizó una nueva revisión teniendo en cuenta el periodo de ejecución del convenio y las fechas de vacunación reportada en aplicativo PAI, donde se encuentra que solo tres (3) menores se les aplicaron, en el periodo de ejecución del componente de vacunación del convenio 079-2014 y para los demás niños se reporta una fecha distinta.

Con el fin de verificar la información se ofició a la Secretaria de Salud Distrital por parte del equipo auditor con radicado No. 2-2018-27403 del 05-01-2018, de lo cual se obtuvo respuesta con radicado No. 2018EE3492 del 11-01-2018 nos da relación de diez y nueve (19) niños vacunados en el periodo correspondiente del 1 de agosto de 2015 al 30 de noviembre de 2015. Por consiguiente la información aportada por el contratista no es confiable frente a la aportada por la SSD.

Hecha la verificación y compulsación de la información en la página Saludcapital.gov.co-PAI y la información remitida por la SSD, la auditoria concluye lo siguiente:

De la muestra evaluada de 103 niños y niñas, se evidenció que 100 menores en edades entre 1 a 5 años no se les aplicó el biológico de hepatitis A segunda dosis, en el periodo de ejecución del componente de vacunación del convenio 079-2014 con los recursos del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria, en razón a que el ejecutor no agilizó oportunamente la contratación de la compra de los biológicos, tal como se refleja en los correos enviados por la profesional de apoyo a la supervisión a folios 209, 260, 298. Adicionalmente la interventoría solicita las prórrogas al convenio debido a la demora en el proceso de contratación del componente de vacunación folio 299.

Por las inconsistencias presentadas en la revisión y el no cumplimiento del ANEXO TECNICO del convenio: ***“COMPONENTE VACUNACION (...) POBLACION A BENEFICIAR: Ciento cincuenta (150) niños y niñas entre 1 y 5 años, beneficiarios de la segunda dosis de Hepatitis A, que por sus condiciones requieran atención por tratarse de un sector particularmente vulnerable de las diferentes UPZ de la localidad de La Candelaria”***; a razón de que el convenio se ejecutó de manera ineficiente e ineficaz al requerir ampliar el plazo de ejecución estipulado inicialmente y no cumpliendo con uno de los componentes sin ser beneficiarios los niños y niñas de la localidad.

Por lo anterior se estaría incumpliendo con la Ley 80 de 1993 artículo 26 Principio de Responsabilidad; Ley 87 de 1993 el artículo 2 literales a), b) y e); Ley 734 de 2002 artículo 34 numerales 1 y 3, y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, Manual de contratación Local Numeral 9: Supervisión y/o interventoría de los contratos.

## Análisis de la respuesta

La entidad no desvirtúa la observación formulada, por el contrario la aceptan, debido al no cumplimiento del anexo técnico "componente de vacunación (...)

**BASE DE DATOS** *En donde se ingresen todos los niños que se vacunen. En la base de datos se registrara todos los datos de identificación del menor vacunado, de la madre del menor, y el ingreso de la vacuna ante el aplicativo PAI de la Secretaria Distrital de Salud. Total 60 horas a cargo rubro de cofinanciación.* **ARTICULACION CON SALUD PUBLICA PAI** *articulación con salud pública al interior de la ese. Hospital Centro Oriente: total 30 horas (aportes de cofinanciación) (...) base de datos en el anexo técnico", base de datos que no fue actualizada como fue planteado en el mencionado anexo, así como en el contrato. Por lo tanto se ratifica y configura como hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria.*

### 3.2 HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEFICIENCIA EN LOS SOPORTES CONTRACTUALES.

#### CIA. No. 145-2014

Contratista:	Caja de Compensación Familiar-COMPENSAR
NIT:	860.066.942-7
Objeto:	<i>"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros para realizar el proceso de formación extraescolar a niños, niñas y adolescentes residentes de la Localidad diecisiete de la Candelaria, empleando el método de taller vivencial para la promoción de la cátedra candelaria, la creación de redes, el desarrollo integral de cada individuo, la formación de valores, la ocupación del tiempo libre y la apropiación del territorio".</i>
Fecha de Suscripción:	22 de diciembre de 2014.
Plazo Inicial:	Nueve (9) meses
Acta de inicio:	28 de enero de 2015
Valor total convenio:	\$547.687.600
Aporte del Fondo Local:	\$302.752.000
Aporte del Contratista:	\$244.935.600
Fecha de terminación:	27 de octubre de 2015
Acta de liquidación:	02 de febrero de 2016

Una vez analizada la información aportada y de acuerdo a los expediente se observan inosistencias en la información adjunta; se encontró la factura de COMPENSAR No. CAJC 15969642 que corresponde a la realización de un campamento, efectuado el 28 y 29 de junio de 2015 por valor \$43.284.401, la cual no tiene firma de recibido, ni verificado por el supervisor del convenio (folio 1608).

Por otra parte, se encuentran planillas de asistencia a las diferentes actividades con los nombres de los niños, en promedio 10 por grupo, y se observan algunos nombres repetidos; la falta de datos de los participantes hace difícil la verificación de la asistencia a las actividades.

En igual sentido, la única base de datos que se encontró en las carpetas, se enlista información de 305 jóvenes que posiblemente se beneficiaron con las actividades, pero se encuentra incompleta, ya que en su mayoría no se cuenta con información relevante como número telefónico, dirección o incluso localidad. Dicha base de datos se encuentra registrada en los folios 1914 al 1917

Por consiguiente la falta de supervisión, afecta la confiabilidad de la documentación reportada en las carpetas por parte de la administración.

En consecuencia se estaría transgrediendo la Ley 87 de 1993 el artículo 2 literal a), b), e) y g); y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, Manual de contratación Local Numeral 9: Supervisión y/o interventoría de los contratos.

### **Análisis de la respuesta**

La entidad desvirtúa parcialmente la observación formulada, en cuanto a la cantidad de beneficiarios de la meta de vincular a quinientos (500) niños, niñas y adolescentes, para desarrollar actividades recreativas tales como salidas pedagógicas, proyectos de aprendizaje extraescolar, en razón a que con soportes allegados con la respuesta se evidencia que efectivamente son 300. Con respecto a las inconsistencias identificadas en el contenido de la información del expediente no es desvirtuada por el FDL, por lo tanto se ratifica y configura como hallazgo administrativo.

### **3.3 HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIA EN LOS SOPORTES CONTRACTUALES Y NO TENER EN LAS CARPETAS INFORMACIÓN CONFIABLE.**

#### **CINT. No. 080-2014**

Contratista: HOSPITAL CENTRO ORIENTE

NIT: 830.077.644-5

Objeto: *"Las partes contratantes se comprometen aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros para promover la calidad de vida y autonomía de las personas en condición de*

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26 A -10

PBX 3358888

*discapacidad de la localidad, minimizando barreras físicas y de comunicación a través del otorgamiento de ayudas técnicas, Banco de Ayudas Técnicas-BAT, de conformidad con la formulación del proyecto, estudios previos, anexo técnico y la propuesta, documentos que hacen parte integral del convenio".*

Fecha de inscripción: 02-09-2014  
Plazo inicial: Ocho (8) meses  
Acta de inicio: 01-10-2014  
Valor contrato: \$124.495.307  
Aportes FDLC: \$113.730.149  
Aporte HCO: \$10.765.158  
Fecha de terminación: 31-05-2015  
Estado: Liquidado

#### **CINT. No.132-2014**

Contratista: HOSPITAL CENTRO ORIENTE  
NIT: 830.077.644-5  
Objeto: "Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población de la localidad candelaria, en especial aquellas con disparidad, la de sus familias y sus cuidadores".

Fecha de inscripción: 03-12-2014  
Plazo inicial: 10 meses  
Valor contrato: \$348.623.250  
Aporte FDLC: \$315.149.500  
Aporte HCO: \$33.473.750  
Acta de inicio: 30-01-2015  
Prórroga: No. 1 del 27-11-2015 por seis (6) meses a partir del 30 de noviembre de 2015 al 29 de mayo de 2016  
Modificaciones: No. 1 del 19-06-2015  
No. 2 del 08-09-2015  
Suspensiones: 42 días del 15-12-2015 hasta 26-01-2016  
Acta de Reinicio: 26-01-2016  
Fecha de terminación: 11-07-2016  
Estado: Liquidado

Los Convenios Interadministrativos No. 080-2014 y 132-2014 presentan en los CD de las rendiciones de cuentas las adiciones y las prórrogas de las personas que fueron contratadas para la ejecución del objeto de los convenios, dichos actos administrativos no cuenta con la firma del representante legal del Hospital Centro

Oriente. Por lo que se estaría detectando una falencia en la supervisión de los documentos soportes entregados como prueba de la ejecución.

Por consiguiente la falta de supervisión por parte de la interventoría, afecta la confiabilidad de la documentación reportada en las carpetas por parte de la administración.

En consecuencia se estaría transgrediendo la Ley 87 de 1993 el artículo 2 literal a), b), e) y g); y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, Manual de contratación Local Numeral 9: Supervisión y/o interventoría de los contratos.

### **Análisis de la respuesta**

El FDL acepta lo referente a la cofinanciación, pero no desvirtúa la observación formulada sobre las firma de los contratos por parte del gerente del hospital, por lo tanto se ratifica y configura como hallazgo administrativo.

**ANEXO CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS**

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. ADMINISTRATIVOS	3	N.A	3.1 3.2 3.3
2. DISCIPLINARIOS	1	N.A	3.1
3. PENALES	0	N.A	
4. FISCALES	0		

N.A. No aplica.